

## PRL PARA MANDOS INTERMEDIOS

(FORMACIÓN ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN CONVENIO DE CONSTRUCCIÓN)

**DURACIÓN:** 20 horas

**HORARIO:** En tres jornadas. El horario dependerá de la provincia donde se programe

**MODALIDAD:** PRESENCIAL

### FORMATO

- **Programado:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A medida:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

### DIRIGIDO A

- Aquellas personas que desarrollan sus funciones como técnicos de ejecución en empresas del Sector que forman parte de la cadena de comunicación de órdenes de trabajo, para que éstas no sean distorsionadas y supongan una influencia negativa en los aspectos preventivos de la obra.
- Principalmente se trata de técnicos de obra con funciones de jefe de obra, con una titulación de licenciado o diplomado en el ámbito de la arquitectura o de la ingeniería, que necesitan una formación específica para el desarrollo de sus funciones.

### OBJETIVOS

- Asimilar los conocimientos suficientes que permitan transmitir de forma adecuada a los trabajadores de la obra las actitudes seguras para la ejecución de cada unidad de obra
- Conocer la tipología de los riesgos más característicos que se presentan en el sector de la construcción, así como las técnicas preventivas más utilizadas
- Identificar las áreas, tareas y equipos de obra que presentan riesgos graves o especiales
- Localizar los riesgos y realizar una evaluación básica de éstos
- Interpretar la documentación que se requiere para la gestión de la prevención en la obra
- Adquirir y aplicar conocimientos básicos en materia de primeros auxilios y sobre medidas de emergencia para su aplicación en caso de accidente
- Adquirir y aplicar los conocimientos necesarios para la consecución de la coordinación de actividades de las empresas que intervienen en la obra
- Identificar las figuras y órganos preventivos que participan durante la ejecución de la obra, así como sus competencias, obligaciones y responsabilidades

## **CONTENIDOS**

### **A. INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA PRODUCCIÓN**

- Los riesgos en las diferentes fases de la obra
- Evaluación y tratamiento. Organización de la prevención

### **B. LOS CINCO BLOQUES DE RIESGOS. ÓRDENES DE TRABAJO**

- Comunicación de las órdenes de trabajo
- Detección y evaluación básica de riesgos

### **C. TIPOLOGÍA DE RIESGOS. TÉCNICAS PREVENTIVAS**

- Riesgos en la construcción
- Análisis de las protecciones más usuales en el sector de la construcción

### **D. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD**

- Contenidos exigibles del plan de seguridad y salud
- Documentos de obra (libro de incidencias, documentos exigibles...)

### **E. ZONAS DE RIESGOS GRAVES Y CON PELIGROSIDAD ESPECÍFICA**

- Riesgos específicos (demoliciones, excavaciones, estructura, albañilería...)

### **F. COORDINACIÓN DE LAS SUBCONTRATAS**

- Interferencias entre actividades
- Planificación

### **G. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA**

- Conocimientos básicos, objetivos y funciones

### **H. ÓRGANOS Y FIGURAS PARTICIPATIVAS**

- Inspecciones de seguridad
- Coordinador en materia de seguridad y salud
- Trabajador designado
- Delegado de prevención
- Investigación de accidentes y notificaciones a la autoridad laboral competente
- Administraciones autonómicas

- Competencias, obligaciones y responsabilidades de cada uno de los anteriores